



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-212-1-MIC014P-0000222-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURAS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Apoyo técnico
<b>TIPO DE FUNCIONES</b>	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	SUBDIRECTOR DE ANALISIS ESTRUCTURAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Servicios Técnicos
<b>II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE UN GRUPO DE PERSONAL TÉCNICO ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS, ASÍ COMO DE EMITIR DICTAMENES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL, EMPLEANDO LOS CONOCIMIENTOS Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS NECESARIOS, ASÍ COMO LAS PLANEACIONES ACCIONES PERTINENTES QUE EN CADA CASO APORTEN FLUIDEZ A LOS PROYECTOS, CON EL FIN DE QUE SE GARANTICE QUE LAS SOLICITUDES SEAN ATENDIDAS CON OPORTUNIDAD, BRINDANDO VÍAS DE COMUNICACIÓN SEGURAS, QUE SE APEGUEN A LOS REQUERIMIENTOS DE LA POBLACIÓN.</p>	
III. FUNCIONES	<p><b>DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN</b> ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	OBTENER PROYECTOS INTEGRALES DE PUENTES, RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL PAÍS, POR MEDIO DE UN SEGUIMIENTO Y APEGO A LA NORMATIVA Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CON EL OBJETO DE ATENDER DE MANERA EFECTIVA Y OPORTUNA LAS SOLICITUDES POR PARTE DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA PROPIA SECRETARIA Y DE OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES Y ASI CONTAR CON VÍAS DE COMUNICACIÓN CONFIABLE Y DE CALIDAD.
2	ASESORAR AL PERSONAL ESPECIALIZADO EN ESTRUCTURAS MEDIANTE LA INTERPRETACIÓN DE LOS ESTUDIOS PRELIMINARES NECESARIOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS PROYECTOS SE REALICEN CON EL CRITERIO PROFESIONAL REQUERIDO Y BAJO LAS NORMAS DE SEGURIDAD NECESARIAS.
3	EJECUTAR LA IMPLANTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ESTRUCTURAS, POR MEDIO LA UTILIZACIÓN DEL ANÁLISIS Y DISEÑO DE MODELOS ANALÍTICOS, TOMANDO EN CUENTA LOS ESTUDIOS PREVIOS RELIZADOS PARA QUE SE GARANTICE EL USO DE MÉTODOS Y CRITERIOS ACEPTADOS POR LA NORMATIVA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y SE CUENTE CON UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA.
4	ELABORAR METODOLOGÍAS ANÁLITICAS PARA FACILITAR EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE ESTRUCTURAS MEDIANTE EL USO DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA, CREANDO PROGRAMAS Y BASE DE DATOS QUE SEAN CONFIABLES CON EL OBJETO DE CONTAR CON HERRAMIENTAS DE VANGUARDIA EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS.
5	GENERAR DICTAMENES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE PUENTES DE LA RED CARRETERA DEL PAÍS, MEDIANTE EL SOPORTE TÉCNICO CON INSPECCIONES Y MEDICIONES A LOS PUENTES ENCOMENDADOS, CON EL PROPÓSITO DE EMITIR OPINIONES EN RELACIÓN A LA PRESENCIA DE PROBLEMAS REPENTINOS QUE REQUIEREN ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y ASI MANTENER EL NIVEL DE SEGURIDAD APROPIADO A LOS USUARIOS DE LA RED CARRETERA NACIONAL.
6	VERIFICAR DIRECTAMENTE LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES DE ESTRUCTURAS DE LA RED CARRETERA DEL PAÍS, MEDIANTE VISITAS DE OBRA Y REUNIONES DE TRABAJO CON PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROBLEMA, PARA COADYUVAR A ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN INMEDIATA.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

7	ORGANIZAR EQUIPOS DE TRABAJO QUE PROPICIEN SOLUCIONES DE LOS PROBLEMAS DE CARÁCTER ESTRUCTURAL EN PUENTES, EMPLEANDO CRITERIOS ACEPTADOS POR LAS NORMAS SCT, ASÍ COMO, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS ESPECÍFICO DE LAS SITUACIONES, PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN SOLICITADO, DE ESA FORMA APOYAR LA TOMA DE DECISIONES EFECTIVA.
8	ESTABLECER UN SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES GENERADAS POR LOS DICTAMENES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL GENERADOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE BASE DE DATOS DESARROLLADOS QUE INTEGREN LA INFORMACIÓN PARA ESTE FÍN, CON EL OBJETO DE DAR ATENCIÓN DE CADA CASO EN PARTICULAR Y ASEGURAR QUE EL DICTAMEN SEA RECIBIDO CON OPORTUNIDAD.
9	EMITIR DICTÁMENES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE REVISIÓN FÍSICA Y EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN BRINDADA POR LAS INSTANCIAS SOLICITANTES, PARA TOMAR DECISIONES APROPIADAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DE LOS OCUPANDES DE DICHS INMUEBLES Y GENERAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS MISMOS.
10	REVISAR LAS ACCIONES TENDIENTES A LAS INSPECCIONES FÍSICAS DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE VISITAS DE OBRA Y REUNIONES DE TRABAJO CON PERSONAL INVOLUCRADO, PARA COADYUVAR A GENERAR OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NECESARIAS PARA MANTENER EL NIVEL APROPIADO DE SEGURIDAD A LOS OCUPANTES DE DICHS INMUEBLES.
11	ORGANIZAR EQUIPOS DE TRABAJO QUE PROPICIEN SOLUCIONES DE LOS PROBLEMAS DE CARÁCTER ESTRUCTURAL EN LOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA SCT, EMPLEANDO CRITERIOS ACEPTADOS POR LAS NORMAS SCT, ASÍ COMO, DE ANÁLISIS DE VANGUARDIA DE TÉCNICAS DE INGENIERÍA CIVIL, PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN SOLICITADO.
12	MANTENER UN SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES GENERADAS POR EL DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE LA OBSERVACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS MARCADAS EN LOS DICTÁMENES CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EL GRADO DE SEGURIDAD ADECUADO EN LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL SECTOR.

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.**

TIPO DE RELACIÓN:

*Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.*

**APOYO A LAS ÁREAS INTERNAS DE LA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA. EXTERNAS: COLABORACIÓN Y ASISTENCIA A ESTADOS Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO A OTRAS DEPENDENCIAS.**

*Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto*

Característica de la información:

**V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO**

Puestos subordinados.	Trabajo técnico calificado.
Trabajo de alta especialización.	Actos de autoridad específicos del puesto.

*Explicar brevemente la elección de los aspectos.*

\*ESPECIALISTA EN DISEÑO ESTRUCTURAL.  
\*MANEJO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DOMINIO INTERMEDIO DEL IDIOMA INGLÉS PARA SU LECTURA Y BÁSICO PARA HABLAR Y ESCRITURA.  
\*SE REQUIERE CONOCIMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE CONSTRUCCIÓN Y EN HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS  
\*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES

Debe declarar situación patrimonial.

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL ACADÉMICO



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

<b>ÁREA GENERAL</b>	<b>CARRERA GENÉRICA</b>
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ARQUITECTURA

**II. EXPERIENCIA LABORAL**

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

<b>ÁREA GENERAL</b>	<b>ÁREA DE EXPERIENCIA</b>
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE MATERIALES
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:  FRECUENCIA:  CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO:  PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

**CAPACIDAD PARA DESPLAZAMIENTOS A PIE, EN EL CAMPO**

**IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES**

**CAPACIDADES PROFESIONALES  
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)**

Selecciona las capacidades que corresponden a:		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	2	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	2	NEGOCIACIÓN
<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.</b>	

**NOMBRE Y FIRMA**

**OCUPANTE DEL PUESTO  
(TOMA DE CONOCIMIENTO)**

**JEFE INMEDIATO**



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

**ESPECIALISTA**

**DGRH o EQUIVALENTE**

**FECHA DE APROBACIÓN**

**día/mes/año.**